

que necesita Cuba

especialistas sobre los efectos favorables de su implementación.

A juicio de la doctora en ciencias Grizel Donestévez Sánchez, profesora titular de la UCLV y presidenta de la cátedra «Víctor Figueroa», las cooperativas cobran gran importancia, sobre todo, en los periodos de crisis económica, como garantía para los trabajadores; favorecen el desarrollo en pequeñas localidades, la inclusión ciudadana, la mejora en la calidad de vida, la igualdad de género, la disminución de las inequidades, y la creación de una nueva cultura basada en la cooperación y la participación social.

Además, contribuyen a superar el límite de la pequeña escala de la producción y los servicios mediante lazos de cooperación entre pequeños productores, introducen una nueva manera de gestionar los recursos, basada en una forma de propiedad social; permiten la conducción consciente de la actividad económica por parte de los trabajadores, y crean una cultura del trabajo cooperado, con principios y valores que difieren de los del capitalismo.

«Las cooperativas pueden relevar al Estado en la administración de aquellas actividades económicas, productivas o de servicios que no se consideren principales, y también como apoyo a aquellas que el Estado no puede cubrir de manera suficiente o, aun haciéndolo, no con la calidad que se espera», asegura Donestévez Sánchez en el artículo *Cooperativismo y cultura cooperativa en la transición socialista en Cuba*.

Al mismo tiempo, en la extensión de las cooperativas, vislumbra la oportunidad de tomar las buenas experiencias adquiridas en el sector agrario y evitar repetir las malas prácticas.

Entre las ventajas y potencialidades del cooperativismo, Lienny García Pedraza identifica la posibilidad de diversificar y elevar la calidad de la producción y los servicios, mejorar los resultados económicos de la localidad, las propias cooperativas y sus socios; favorecer la satisfacción de necesidades de la población, emplear a más mujeres y jóvenes —grupos subrepresentados en muchas cooperativas—, estimular la humanización del trabajo y la creación de valores colectivos, mediante las normas internas (estatutos), contribuir al trabajo comunitario integrado, con el empleo y planificación del fondo sociocultural para el apoyo a instituciones de la comunidad, como parte de su responsabilidad social.

LA EXPERIENCIA VILLA CLAREÑA

Según datos de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), desde 2014 hasta 2022, Villa Clara mantuvo activas las ocho CNA constituidas de manera experimental, e incorporó otra en 2023. Sin embargo, al cierre de noviembre, la Dirección Provincial de Economía y Planificación solo contaba tres de las «iniciadoras», y una constituida tras el perfeccionamiento de los actores económicos. El resto se han disuelto o han adoptado otras formas, como proyectos de desarrollo local o unidades empresariales de base.

A diez años de creada, la CNA Procura se sustenta sobre el trabajo de 20 socios y presta servicios contables a 37 clientes: 15 pertenecientes al sector estatal y 12 formas no estatales de gestión. De enero a octubre de este año registró ingresos de ocho millones de pesos y un aporte tributario de 1 763 000 pesos.

«No somos partidarios de tener tantos socios si no estamos seguros de que desempeñarán un trabajo óptimo. Preferimos mantener pocos, pero buenos. Aquí no existen privilegios ni para el presidente,

todos trabajamos con varios contratos, para mantener la rentabilidad de la cooperativa y asegurar el anticipo de los miembros», afirma Liliam Castellanos Pérez, contadora de la cooperativa.

«Para asumir la responsabilidad social, contenida entre los principios del cooperativismo, tratamos de que la ayuda llegue de manera directa a las personas beneficiadas. Hemos realizado donaciones a la escuela regional Marta Abreu, al hospital psiquiátrico provincial y ahora tenemos un convenio con la Asociación Cubana de Personas con Discapacidad Físico-Motora

(Aclifim), para comprar sillas de ruedas. Otra cuestión que defendemos es la participación de los socios y la transparencia de la gestión, que siempre detallamos en reuniones sistemáticas», agregó.

Julio Alejandro Rodríguez Díaz de Villegas y Marisel Fleites Machado, presidente y especialista principal de Procura, respectivamente, destacaron lo favorable que resulta un equipo de trabajo consolidado, la preparación metodológica compartida por vías formales e informales, la ayuda mutua y la socialización permanente.

La CNA de Contadores Doctor Enrique Arnaldo Rodríguez Corominas, otra pionera en la provincia, también ha mantenido aportes económicos, políticos y sociales, muestra del sentido de pertenencia y el apego de sus integrantes a los principios y valores del cooperativismo.

En diez años, las ventas superan los 115 millones de pesos, el aporte al presupuesto del Estado sobrepasa los 24 millones (más de un millón como contribución al desarrollo local), las utilidades después de impuestos son de más de 75 millones y las reservas de contingencia están por encima de los 800 000 pesos.

Varios de sus socios desempeñan labor docente y participan de manera sistemática en eventos científicos. Dentro de la cooperativa funciona una sección sindical, un núcleo del Partido y una sección de base de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores (ANEC).

Como promedio anual, esta CNA garantiza empleo a 188 personas, fundamentalmente, a mujeres, y lleva adelante un proyecto para la incorporación de jóvenes desvinculados del estudio y el trabajo.

La atención a los socios y sus familiares incluye actividades recreativas financiadas con el fondo sociocultural, ayuda en caso de enfermedad y una remuneración para compensar la pensión mínima que reciben quienes, por su envejecimiento, dejaron de trabajar.

Como parte de la responsabilidad social, han realizado donativos a poblaciones afectadas por desastres naturales y otras eventualidades, y apoyan a los vecinos y centros de la comunidad.

Sobre las contradicciones y desafíos que enfrentan estos «nuevos» actores económicos, otras experiencias labradas en la práctica y cómo se proyecta el control y la regulación social por parte de los gobiernos locales, profundizaremos en un próximo reportaje.

